

Se aproxima convenio para que policías reciban servicios de salud en el Hospital Ney Arias Lora

El director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González, visitó este miércoles las instalaciones del hospital Traumatológico Doctor Ney Arias Lora, donde realizó un recorrido junto al titular de ese centro asistencial, doctor Julio Landrón, quien puso a disposición del alto oficial y sus policías la cartera de servicios que se ofrece en el establecimiento de salud. Tanto el director policial como el doctor Landrón realizaron un recorrido por las áreas de internamiento, cuidados intensivos, áreas de cirugías y de consulta, con el objetivo de conocer el hospital y los servicios que ofrece.

En el encuentro, ambos funcionarios adelantaron que en los próximos días se realizará la firma de un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones donde los agentes policiales y sus familiares, adicional a las atenciones que reciben en el hospital general de la entidad, podrán recibir en este centro todas las atenciones médicas que requieran. Con este convenio el doctor Landrón y el doctor Frank Félix Mena de Lemos, mantendrán un contacto permanente para que los pacientes reciban las atenciones en el momento requerido.

El director de la Policía agradeció al doctor Landrón por la invitación, al mismo tiempo valoró de positivos los servicios que ofrecen en el hospital Ney Arias Lora, por lo que felicitó a todo el equipo médico que forma parte de este centro de salud.

Policía Nacional desarticula banda dedicada a dar muertes por encargos, responsable de asesinato de hombre en Villa Juana

Nuestra Policía Nacional desarticuló una peligrosa banda que se dedicaba al sicariato o muerte por encargo, quienes el pasado mes de enero le quitaron la vida a un hombre en el sector de Villa Juana, en el Distrito Nacional. Trabajamos en la captura de los demás responsables del crimen para apresarlos y someterlos a la justicia.

Policía Nacional y productores agropecuarios firman acuerdo para fortalecer seguridad en nuestros campos

Nuestra Policía Nacional y la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios (Confenagro) firmaron este martes un convenio de cooperación interinstitucional para mejorar la

seguridad de las zonas rurales y en especial las actividades agropecuarias, a los fines de promover la inversión y el desarrollo en el campo dominicano. Durante la firma del acuerdo entre el titular del cuerpo del orden, mayor general Edward Sánchez González, y el presidente del Confenagro, Eric Rivero Martín, ambas partes se comprometieron en establecer una mesa técnica de trabajo conjunto, integrada por expertos de esas instituciones, para desarrollar una agenda en conjunto por la seguridad de las zonas rurales.

En el convenio, nuestra Policía Nacional se compromete a proporcionar el acompañamiento técnico en la elaboración y desarrollos del trabajo unificado para impulsar la siguiente agenda: apoyar a Confenagro en la organización de actividades de capacitación en materia de seguridad rural; promoverá la elaboración de planes y proyectos, así como también una mayor seguridad en esas áreas. Asimismo, la Policía fortalecerá la unidad de anti cuatrерismo y emular este modelo para otros sectores agropecuarios del país; integrar a los clústeres, organizaciones de productores, cooperativas y entidades a las actividades de interés de nuestra institución.

En tanto, Confenagro gestionará apoyo a través de sus asociaciones, las actividades de garantía de la seguridad desarrolladas por el cuerpo del orden público, así como también apoyará los patronatos de respaldo a la Policía en las diferentes provincias del país.

Director general recibe

reconocimiento por su trayectoria como servidor público

Nos place en felicitar al director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Ramón Sánchez González, quien recibió este martes una placa de reconocimiento por su distinguida carrera en las filas policiales de parte del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en la persona del señor Cristian Sánchez Reyes, director de esa entidad del Estado.

El sencillo acto realizado en el despacho de la Dirección General de nuestra Policía Nacional contó con la presencia de las señoras Sonia López, Subdirectora y Radelis Languasco, Comunicaciones del INAP.

Suspendidos en funciones y bajo investigación agentes de nuestra institución por denuncia de médico en Santiago

Nuestra Policía Nacional informa que, apegada al principio de transparencia institucional, como servidores públicos de cumplimiento de ley, investiga la denuncia interpuesta por el

doctor Noel Antonio Gómez Ferreira, por ante la Dirección Asuntos Internos, en contra dos agentes de nuestra institución por supuesto maltrato, cuando fue detenido el pasado domingo mientras éste se dirigía hacia su residencia en Santiago, durante el horario restringido.

Reiteramos una vez más que los profesionales de la salud son nuestros más cercanos aliados en la lucha contra la pandemia en estos últimos 11 meses, trabajando mano a mano con el fin de que se cumplan los protocolos sanitarios para reducir los contagios por coronavirus.

Seguimos fortaleciendo labores preventivos en todo el país

Nuestro policías junto a los miembros de las Fuerzas Armadas continúan desarrollando acciones preventivas en todo el país, garantizando el cumplimiento de las medidas sanitarias y contrarrestando con sus arduas jornadas laborales hechos delictivos que atenten contra la seguridad y la tranquilidad ciudadana.

Esas acciones se realizan, además, para garantizar la salud colectiva ante los contagios por el coronavirus, por tanto, tu apoyo como ciudadano será vital en esta lucha constante por la vida y el desarrollo de nuestro país.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las

recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Continuamos realizando acciones contundentes contra la delincuencia; apresados cuatro presuntos asaltantes en Villa González

Nuestra Policía Nacional informa que ayer fueron detenidos cuatro hombres en Villa González, provincia Santiago, tras realizar un asalto en una residencia de ese sector, sustrayendo más de medio millón de pesos y una gran cantidad de prendas de vestir, equipos electrónicos, entre otros objetos. Los prevenidos son Rafi de León Liriano, de 28 años, a quien se le ocupó una pistola calibre 9mm; Juan Ricardo Contreras Ozuna (a) Ricardito, de 29, le fue incautada una segunda pistola calibre 45mm; el tercer detenido es Miguel Rodríguez Medina (a) Guardia, de 25, y Thomas Bienvenido Alba (a) Thomasito, de 29.

Las detenciones de los asaltantes fueron en distintos puntos de esa demarcación, gracias a la profesionalidad y al constante trabajo de inteligencia e investigación por parte de nuestros policías.

El reporte preliminar refiere que los antisociales penetraron con violencia en horas de la madrugada en una vivienda ubicada

en avenida Juan E. Fermín, en Villa González, cuyo propietario denunció que éstos, haciéndose pasar por policías, lo golpearon con un arma de fuego y le sustrajeron 40 pares de tenis, 30 pantalones, 20 gorras, un televisor 72 pulgadas, la suma de RD\$570,000.00, dos plantas de música, un radio, tres baterías, entre otros objetos.

Mediante el apresamiento de los cuatro hombres se ocuparon ocho gorras, dos chalecos antibalas, cinco pares de tenis, dos mochilas, seis celulares, dos maletas y un perfume; también le fueron encontrados en su poder una pata de cabra, dos llaves ajustables, un destornillador, un alicate, un puñal y una funda de veneno.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Recibimos visita de peloteros Grandes Ligas; los mismos participaron en charlas y clínicas impartidas a jóvenes por la institución policial

El director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González, recibió en su despacho a cinco peloteros de Grandes Ligas que participaron en charlas y clínicas impartidas por el Departamento de Deportes de esta institución en distintos puntos del país.

Los deportistas acudieron a la invitación que hiciera el titular de la institución del orden, con motivo de que ya se

marchan para los campos de entrenamiento de MLB en los Estados Unidos. Los peloteros fueron Eloy Jiménez (Chicago White Sox), Arístides Aquino (Cincinnati Reds), Sandro Fabián (San Francisco Giants), Elier Hernández (Texas Rangers), Gilberto Celestino (Minnesota Twins), quienes estuvieron por acompañados de Amaurys Nina, gerente general de la Federación de Baseball de República Dominicana.

Seguimos efectuando labores preventivas por la seguridad

Nuestra Policía Nacional, en su rol como organismo encargado de la seguridad ciudadana, realizó ayer una jornada de chequeo y supervisión preventiva a nivel nacional donde de 3,739 vehículos registrados, 158 quedaron retenidos, debido a que sus conductores se trasladaban en ellos sin placas, en violación a la ley 63-17 sobre de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.

Asimismo, quedaron retenidas 1,804 motocicletas por la misma causa, de un total de 5,669 registradas.

Este operativo se realizó en el gran Santo Domingo y el Distrito Nacional, Santiago, Bonao, Puerto Plata, Mao, San Francisco de Macorís, Baní, Barahona, San Juan, San Pedro de Macorís y La Romana, por policías adscritos a nuestra Dirección Central de Prevención, a cargo del general Ernesto Rodríguez García, bajo el direccionamiento estratégico del mayor general Edward Sánchez González, titular de la institución del orden.

Realizamos estas acciones con el fin de garantizar la seguridad ciudadana en todas las escalas, pues es nuestro deber como servidores públicos de cumplimiento de ley.

Servir y brindar protección a la población es una misión que no detenemos

Nuestra principal misión es servir y brindar protección continúa a la ciudadanía, en tal sentido seguimos dispuestos a trabajar por el bienestar de cada persona, cumpliendo fielmente con nuestro deber institucional. Reiterando que la lucha contra la pandemia sigue siendo responsabilidad de todos y todas.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”